

LA UNION DEMOCRATICA

Precios de suscripción.

En Alicante 1'50 pesetas al mes.—
En los demás puntos, 5 id. trimestre.—
Fuera de España, 10 id. id.—Pág.
anticipado.—Número suelto 5 cénti-
mos.—Atrasado, 10 id.

DIARIO POLÍTICO Y DE INTERESES MATERIALES

Organo oficial del partido Republicano Progresista de la provincia

(Teléfono, número 181)

Puntos de suscripción

En la redacción y admon. Alfonso e.
Sabio 26 ent. — No se devuelven ori-
ginales, aun cuando no se publiquen.
Todas las reclamaciones y correspon-
dencia, al Propietario, Director y Ad-
ministrador, D. RAFAEL SEVILA.

SERVICIO REGULAR

ENTRE

Alicante y las costas de Argelia

POR LOS VAPORES DE LOS

Señores Salinas de esta plaza

Y LOS

Sres. J. J. Sitges freres de Argel



«Nuevo Correo de Alicante»

LINEA DE ORAN.—Este vapor saldrá para Orán, todos los Martes a las cuatro de la tarde, con escala en Cartagena, todos los martes a la misma hora.

«Sitges Hermanos»

LINEA DE ARGEL.—Este vapor saldrá para Argel, los días 5, 15 y 25 de cada mes a mediodía, regresando los días 2, 12 y 22 del mismo.

Se admite carga para toda la línea y precios convenientes, y pasaje en sus tres clases, en sus espaciosas y lujosas camarás, ofreciendo el esmerado servicio y excelente trato que tiene esta Empresa, suficientemente acreditados desde antiguo. Para más informes, dirigirse á su consignatario en esta plaza, D. J. Salinas Sempere, plaza de Isabel II, núm. 11, Alicante.

PROPAGANDA REPUBLICANA

Influencias perturbadoras

Nuestro afán constante es que mejore el pueblo. Que Alicante sea próspero y feliz. Queremos ver á la provincia libre de caciques y nadando en la abundancia. Pero, por Dios, eso es una aspiración imposible nos dirán algunos buenos amigos de los que nunca faltan.

Ya sabemos todos que los monárquicos no quieren nada, y que mangonean la cosa pública desinteresadamente.

Y sino, que lo digan los pueblos. ¿Qué al público no le interesan estas cuestiones? ¡Vaya si le interesan! Como que, gracias á nosotros, ya saben á qué atenerse respecto á ese pacto de conservadores y fusionistas para turnar en el disfrute del poder.

Cuando oímos hablar de regeneración de la región de la Marina, constituyendo una agrupación monárquica que combatirá á otros monárquicos sobreimpos. Es eso tan inocente.

Elementos fracasados no pueden hacer nada útil. Harían bien en no presentarse en público. El trabajo de la gobernación, atendido á suscitar estímulos, á conciliar intereses, á remover obstáculos y á desvanecer preocupaciones exige tacto, mesura, habilidad, talento; necesitase además una máquina que evite lentitudes: el terror no necesita capacidad ni antecedentes; el caciquismo hace posible el favoritismo.

Radicalismo sería, sino fuera horrible, que los derechos sociales, las garantías políticas, la fortuna y la vida de los ciudadanos, se hayan inmolado ante ese nombre fatídico, ido-

lo de sangre, divisa de crímen. Según el sistema que analizamos, no puede haber seguridad, ni política digna, ni bienestar, ni ley, ni libertades hasta que deje de haber señores de horca y cuchillo elevados al tripode del poder por las circunstancias.

Embusteros engreídos con una falsa idea de su valimiento los caciques y aprendices de caciques se atreven á todo. Allí donde están hay que echarlos, hay que arrancarlos la corona de falsos apóstoles de una idea y decirle al pueblo mostrándoles al sujeto.

«Ahí le tenéis, es un quidam; no le hagáis caso».

Estamos en el siglo del vapor y la electricidad; se aspira, aun cuando no se quiera, en todas partes el ambiente del progreso, y es por lo tanto preciso, absolutamente indispensable no ser rutinarios, ni temer, ni dudar siquiera del porvenir. Meditenlo; comprendanlo bien, así los que aman sinceramente la democracia, como los nuevos fariseos que solo se dicen defensores de ella por los intereses mezquinos y el afán de figurar.

Conocemos bien á los titiriteros políticos. A nuestro campo vinieron algunos engañando á nuestros correccionarios; constituyeron comité para su uso particular; haciendo política de campanario y cuando creyeron haber conseguido dominar, tratar á los hombres como marionetas cayeron del pedestal y se hicieron trizas. Nuestros amigos siempre dispuestos á consentir el poder que se ejerce en nombre de la razón y de la sabiduría no reconocen en nadie la competencia de mandarle por derecho propio. El sentimiento de la igualdad que lleva al pueblo español á no reconocer más superioridad que la de la ley, le hace detestar, como igualmente tiránicos, al poder de la fuerza y la autoridad del privilegio.

Cuando nos hablan de los caciques y sus hechuras, de acabar con ellos aplaudimos la empresa como no si nosotros detestamos la tiranía. Pero cuidamos mucho de no crear otro cacique, otro amo en sustitución del que desaparece. Defendemos ideas, no pedregales y ruinas cuestiones de mando, nos gusta la política de altura tanto como detestamos la menguada política de los monterillos.

RAFAEL SEVILA LINARES.

APUNTES POLÍTICOS

Leemos en *El Liberal* de Madrid:

«Madrileños, á defenderse»

«El nuevo Presupuesto Municipal»

Pronto sabremos si parodiando al diario madrileño tenemos que escribir nosotros:

«Alicantinos, á defenderse»

Porque empieza el viernes la discusión del presupuesto municipal de aquí.

El decreto ese de Gonzalez sobre las asociaciones religiosas que publicamos en otro lugar, es una camama.

Dice la prensa que el duque de Tetuán ve en la concentración monárquica la autoridad, la fuerza moral, el vigor de que carecen, para preparar el nuevo reinado y para resolver los problemas interiores y exteriores de las postrimerías de la regencia, los viejos partidos que vienen turnando en el ejercicio del poder.

¡Insulso!

Aviso á los frailes y compañía

«El ministro de la Gobernación niega á los señores Priors ó Generales de las órdenes religiosas incluídas en el anterior decreto se sirvan hacer algo que se parezca á respetar la ley, para acallar á la opinión liberal, y él, por su parte, se obliga á hacer la vista gorda».

Que circule para que se sepa.

Cayeron los conservadores, no solo por la honda división que los separaba, sino también por la atmósfera de inmoralidad que envolvía el partido.

Vinieron los fusionistas, aquellos que también antes cayeron por la misma inmoralidad y prometieron al país que harían economías, que serían liberales, que respetarían todos los derechos.

Si el país les hubiera creído, ¡qué horrible decepción!

Porque, malo es el partido conservador; pero tanto y aún más, si es posible, es el partido fusionista.

Y sino, vamos á demostrarlo. ¿Qué ha hecho Sagasta y compañía en el poder? ¿Entregar á los yankees Cuba, Puerto Rico y Filipinas perturbando y ser un apoyo para jesuitas y clerigalla.

¿Qué triunfo para la restauración? Y aún hay quien habla de regenerar la nación española con solo que los Ayuntamientos sean fusionistas?

Hay que cambiar todo esto, absolutamente todo.

Notas y notitas

Ya que LA UNION DEMOCRATICA no es periódico de completa información, al tener correspondientes como otros colegas en todas partes, me *Gaceta*, por más que nos dicen algunas personas; «cuidado, no vayan ustedes á poner esto que ocurre en el diario, no podemos tener las columnas de nuestro periódico, con las infinitas cosas dignas de escribirse en este mundo y que son notables. En su defecto; entre las muchas que vienen con sencillez, elegancia y expresión escritas, escogemos esta noticia que encontramos en *El Globo* que se publica en Madrid, que por su interés y enseñanza de lo que son las cosas tumbadas de la coronada villa, merece á nuestro pobre juicio especial mención.

«SUCESOS

Una encerrada

La casualidad nos hizo presenciar anoche un espectáculo verdaderamente cómico y regocijado;

Frente á una casa de la calle del Cristo, próxima al cuartel del Conde Duque, habíbanse, á las nueve próximamente, unas 30 personas, chicos y mujeres en su mayoría, provistos de latas, almireces y otros instrumentos, con los cuales armaban una algarabía de todos los demonios.

Gran muchedumbre de curiosos rodeaba á los improvisados «músicos», comentando con grandes carcajadas el asombro de los transeúntes, que detenían el paso para escuchar aquel ruido.

Nosotros procuramos enterarnos del origen de aquello, y he aquí lo que pudimos inquirir:

En la parroquia de San Marcos recibieron ayer mañana la bendición nupcial dos amantes, que reunen siglo y medio entre edades respectivas.

Llegó á oídos de los vecinos la noticia de la boda, y acordaron obsequiar á los totolos con una monumental encerrada, que fue la que presenciámos.

Pero lo extraño del caso es que desde sus balcones miraban los recién casados á los concurrentes sin dar muestras del menor disgusto.

Cuando fueron las doce de la noche retiróse el matrimonio á descansar, continuando los otros en la calle hasta la madrugada.

Eto ha ocurrido en Madrid, apreciables lectores no vayan ustedes á creer que se trata de un villorrio.

En Madrid... oh! en Madrid sin crisis y sin toros se pasaría ya una vida inusual y monótona, porque la costumbre es una segunda naturaleza. Y si ocurre un aliciente particular como esa encerrada que describe *El*

Globo, y dura toda una noche, sin que las autoridades se den por enteradas, entonces ya la cosa es el *disloque*, y no asistencia á escenas tan celtas sería un *acclit* á delito.

Dijo bien Garci Fernández: «Estamos en período de brotación».

Esto marcha á pasos agigantados hacia la regeneración verdad. En efecto, eso de que se arme una algarabía de todos los demonios porque han recibido la bendición nupcial, dos amantes viejos, y no dejen descansar á los vecinos, es de lo más variado, pintoresco, culto y admitido en la capital del reino que darse puede.

¡Ah! ¡si ese escándalo llega á ocurrir en un pueblo de provincias y lo presencia un madrileño!

Vaya, vaya. ¡Cómo nos hemos divertido leyendo lo que dice el periódico madrileño sobre ese espectáculo cómico y regocijado!

¿Con qué regocijado he! Lo será para el que lata en mano, y almirez en acción toca y alborota, pero indudablemente no pensará al pacífico ciudadano que necesite acordarse y dormir para ir de madrugada á trabajar para ganarse un jornal.

¿Qué país y qué autoridades!

La Opinión ha visto sin disgusto por supuesto, que su correligionario Sr. Martínez Torrejon ha pedido que desapareca el paseo de Méndez Núñez, y exclama: «Al que no quiera oírlo, tres latas».

Verdad colega.

Afirma que ya cortado el paseo por el señor Gades, lo demás importa poco.

Total: que se vá á hacer la mejora sin oposición.

Ha llegado á conocimiento del gobernador civil Sr. Riu, que se juega á los prohibidos en muchos pueblos de la provincia.

Esto dice *La Regeneración*. Tristo del que hubiera intentado persuadir que eso es una preocupación; hubiera sido maldecido por el colega en nombre de D. Moral.

En Villena donde hay varios casinos, y en el Nuevo de Elche no se juega, de seguro; por lo que *La Regeneración* debe puntualizar.

¿A qué no lo hace?

Nuestro colega *La Regeneración*, después de comentar un suelto nuestro que no era ni más ni menos que un comentario á lo que dijo *La Opinión* hablando de las Diputaciones Provinciales dice lo siguiente:

«Escribirá de oposición el periódico silvelista porque nosotros tenemos entendido que el Sr. Atienza se muestra inexorable con los Ayuntamientos rebeldes en faltar á sus obligaciones, y gracias á su entereza en los Asilios benéficos no falta nada, se come bien, y se está disponiendo de trajes de invierno para los asilados».

El Liberal dirá si es cierto no lo que decimos».

Ignoramos si escribirá ó no de oposición el periódico silvelista, solo sabemos que todo cuanto se diga pidiendo mejoras y que ingresen los pueblos que deben á la Diputación será poco y muy loable.

Respecto al Sr. Atienza ya dijimos que nos parecía un buen patriota, un ciudadano intachable, pero ya apuntábamos la duda si serviría para el desempeño de un cargo que requiere excepcionales condiciones de carácter.

«Es esto un mal? Pues no nos corregimos. La sinceridad y la buena fé ante todo. Si el Sr. Atienza hace que paguen los pueblos ayudado por el gobernador civil Sr. Riu—nosotros le aplaudiremos».

Adularle desde luego es más sencillo y más cómodo, pero no queremos hacerlo.

Según nuestras noticias, en el próximo cabildo se comenzará la discusión de los presupuestos municipales para el próximo año de 1902.

Meeting vinícola

Hemos sido invitados a asistir al meeting vinícola que el día 6 de Octubre próximo ha de celebrarse en Onteniente, y al que concurrirán muchas colectividades, diputados, representantes de la agricultura, partionales y prensa periódica.

Agradecemos a la comisión organizadora su invitación a esto tan importante y prometemos concurrir o nombrar persona que nos represente en el mismo.

Como en ese meeting se ha de tratar de pedir la abolición del impuesto odioso de consumos; aspiración de nuestro partido desde luego nos adherimos a lo que se acuerde en ese sentido.

Y ahora he aquí lo más importante de lo acordado sobre el particular:

Que el meeting se celebre el día 6 del próximo Octubre a las dos de la tarde en la villa de Onteniente, población que, por su importancia, puede dar mayores facilidades a la comisión organizadora.

Gestionar de la compañía del Norte un tren especial desde Onteniente a Játiva que enlace con el mixto de Madrid.

Aceptar la invitación de la junta organizadora del meeting que se ha celebrado hoy en Novelda, como preparatorio del de Albaida.

También ha aceptado la invitación el diputado a Cortes D. Manuel Iranzo, que asistirá con la comisión de Albaida a dicho acto.

La incansable comisión organizadora del meeting puede estar satisfecha del resultado de su propaganda.

Varios Ayuntamientos de la provincia de Castellón de la Plana han designado concejales para que los represente en Onteniente.

Además, según leemos en la prensa de Madrid, asistirá al meeting D. José Canalejas que ahora se encuentra viajando por Asturias.

También concurrirán D. Vicente Blasco Ibáñez y D. Rodrigo Soriano, y representantes de las Cámaras de Jumilla y Yecla y de los pueblos vitivinícolas de las provincias de Valencia, Alicante y Castellón.

Real decreto

Atendiendo a las razones expuestas por el ministro de la Gobernación, y de acuerdo con el Consejo de ministros.

En nombre de mi augusto hijo el rey D. Alfonso XIII, y como reina regente del reino.

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Se concede un plazo de seis meses, a contar desde la publicación del presente real decreto en la «Gaceta de Madrid», para que las asociaciones ya creadas y comprendidas en los preceptos de la ley de 30 de Junio de 1887 puedan inscribirse en el Registro correspondiente de los gobiernos de provincia y cumplir las demás formalidades que determinan los artículos 4.º, 9.º 10, y 11 de aquella ley misma.

Art. 2.º Los gobernadores de las provincias señalarán especialmente exigir a las Asociaciones que se creen desde esta fecha el cumplimiento de los mismos requisitos, usando en otro caso de las facultades que la propia ley concede.

Art. 3.º Para que los extranjeros constituyan en España Asociaciones comprendidas en los preceptos de la ley de 30 de Junio de 1887, ó ingresen en las ya creadas, será condición indispensable que los fundadores, directores ó presidentes de las Asociaciones mismas acrediten ante el gobierno de provincia que aquéllos se hallan inscritos como súbditos de la nación a que pertenecen en el consulado correspondiente, solicitando al mismo tiempo su inscripción en el propio gobierno de provincia.

Dado en San Sebastián a diecinueve de Septiembre de mil novecientos uno.

Maria Cristina.—El ministro de la Gobernación, Alfonso González.

La cuestión de la carne

¿Qué hay de la subida del precio de la carne a 20 céntimos por kilogramo?

¿Qué determinación ha adoptado el Ayuntamiento en este asunto?

Ya leímos que había quedado encargado el concejal Sr. Martínez Oriola de convocar y presidir una reunión de tabajeros para ver de arreglar ese asunto; y por eso es por lo que interrogamos é inquirimos lo que está pasando, advirtiendo que no somos parciales y por tanto no tenemos ánimo de perjudicar con nuestras palabras a nadie. Nuestro objetivo es que el pueblo si paga más caro la carne sepa por qué razón. Por lo cual es preciso tener datos.

Queda pues consignado nuestro deseo, y hasta otro día.

Los niños cautivos

Circulan con insistencia rumores de que los niños cautivos aperecieron en la kábita de Beni-Josmar, distante tres leguas de Tetuán, para donde han salido dos correos con órdenes para que el gobernador de dicha plaza salga con fuerzas sobre dicha kábita.

En circular que publica ayer el «Boletín Oficial» de la provincia, el señor gobernador ordena a los alcaldes de los pueblos que han de celebrar sorteo supletorio de mozos indultados con arreglo al Real decreto de 7 de Febrero último, que remitan dentro de tercero día, triplicada acta del resultado del sorteo.

COLABORACION LITERARIA

LA HUMANIDAD!

¡Qué hermosa exclamación! ¡Qué olvidados se hallan los procedimientos que esta aconseja! Cuanta filosofía encierra este epigrafe digno para su desarrollo de otra pluma más docta; pero el ser tan amante de sus resultados, me hace tratarla como mi humilde criterio me dicta.

Entiéndanse bien estas observaciones: todos entendemos lo que es humanidad; todos sabemos como se practica, é igualmente sabemos todos juzgarla aunque con ligeras variantes que en síntesis vienen a tener analogía; ahora bien; cada cual obra según su índole y sentimientos; el envidioso como tal, el orgulloso como le aconseja su carácter, el fanático como le dicta el fanatismo, el usurero como conviene a sus intereses, el filántropo, el liberal, el miserable, el pensador, el poeta, etc., cada uno con arreglo a sus ideas.

El ser humanitario que practica el bien como pago a las injusticias que generalmente son objeto estos seres, se hunde lentamente en el abismo porque las circunstancias de que se ve rodeado, le empujan al fondo del mismo.

En la forma que se hallan establecidas todas las sociedades, empresas, corporaciones ó colectividades, el ser más perjudicado de la tierra es el desheredado de la fortuna y aun más si cabe, el que de estos, obra en todos los actos de su vida según le aconseja su idealismo.

Para no sucumbir es necesario ser hipócrita.

La honradez debe ser el emblema de imprescindible condición; que en las encombradas esferas de la vida en el orden jerárquico, nada se omite ni escatime; que nada falte; comodidad sobre todo, eso sí; que no falte la comodidad; que tampoco falten orgías, bailes, teatros, diversiones de todo género; que importa que al pobre falten todas estas cosas, y que importa igualmente que se vea abandonado y con él los seres infelices que componen su misero hogar.

Si algún tanto de humanidad embarga el ánimo de algún pudiente respecto de algún desgraciado, y colócale en lugar que le permita ganar algún pedazo de pan que lleve cubierto de lágrimas a sus hijos, y llegue el día que aquel no cubra el hambre y sed de su hogar, circunstancia que le empuje necesariamente a excederse en algo de las leyes que le tienen exigidas, grávasele enseguida en su existencia el sello de la deshonra sin más contemplación ni humanidad; todavía son a injurios y cubrirle de apóstrofe, hasta sus mismos compañeros; no hay ser más miserable desde luego.

Y la humanidad! cuando debe aplicarse que hayamos todos de influir al descrédito y a la deshonra de un ser humano con el mismo derecho a la vida que los demás, olvidando los hermosos sentimientos de humanidad y atropellando a la conciencia por seguir unas veces las corrientes de la envidia, otras las del fanatismo miserable y algunas otras las de perversas inclinaciones, es por todo extremo lamentable.

Condeno la anarquía y sus bárbaros procedimientos antihumanitarios, pero condeno igualmente la oligarquía que especialmente en este país que se llama civilizado tanto se enseñorea.

Cumplase en buen hora con todos los rigores de la ley la reglamentaria disciplina; que nadie quede al descubierto en el lugar que

le corresponde para que la más leve mandia no nos haga inclinar nuestra cabeza que se dé ejemplo de legalidad y pularidad en todo y que esta manera de obrar sea general pero que sea más viva y fehaciente en los altos funcionarios que nos rigen; que no se permita al caciquismo imperante cometer ningún desmán ni tropelia y esta es la parte de la vida más lastimosa y que más deja que desear en este suelo, pues falsea y corrompe el orden y la moralidad tan deseados.

Prémiese el mérito allí donde se observe y trátense con dureza los hechos indignos y reprobables.

Pero quien piensa en moralidad ni menos humanidad ni justicia en este país desdichado?

Si al menos, ya que esta crónica fiebre de consunción hasta su muerte cercana, hallase tan alejada de su alivio, se practicara la humanidad, del mal el menor como dice el proverbio.

Donde se habla aquí de progreso debe entenderse retroceso.

En todos lados se habla a medida del paladar al tratarse de promesas y cumplimiento, pero los hechos son censurables en su grado máximo, y es que tal es la propiedad de nuestro carácter. Trátase de alargar recursos a las víctimas de tal ó cual desgracia; solamente el hecho de que la prensa pública o la prensa lieve traiga nuestro nombre, porque, téngase la seguridad de que si no a la generalidad por lo menos a la mayor parte de los promovedores de estos actos benéficos, nos mueve a llevarlos a cabo de pensar que nuestro nombre se ve ensalzado por doquier. Solamente el orgullo y la vanidad nos lleva a tales empresas y si no, que alguna persona sensata y humanitaria organice un acto de esta índole en el mayor de los secretos, haber el resultado de tal misión; paréceme aventurar muy acertadamente que no ha de poder ser más desastroso.

Miles de víctimas mueren acosadas por el hambre y la miseria, ya en el hospital, ya en su desdichado albergue, ó bien a la intemperie sin que nadie se apiade de ellas; y si hallamos alguno de estos seres desgraciados, volvemos la espalda por temor a verme blandir el sable; alguien podrá exclamar con alguna razón que no sea el llamado a socorrer estas necesidades pero nadie se molesta en hacer lo más mínimo en su obsequio.

¡Qué desdichada ha de parecerles la patria a estos seres infortunados!

Concedo que a un ser que pueda merecer el desprecio, se le abandona en su miserable situación aunque sencillos remedios hay para estos males los cuales se hallan al alcance de la generalidad; de utilizarlos, mucho podría evitarse, lo mismo el robo que la criminalidad.

Nos preocupa grandemente el hecho de que algún desdichado se halle entrampado, ó bien el que cometa alguna fechoría aprovechando la favorable circunstancia para censurarle y echarle además encima todas las leyes del Código, y no nos paramos a reflexionar en que aquellos seres verdaderamente dignos de censura y castigo, solamente son en su mayoría, los que han vertido pocas gotas de sudor para agenciarse lo que derrocharon, ó aquellos otros que sin tener que derrochar, el vicio les aparte del trabajo y por lo tanto de la virtud, debido todo lo cual al mal cumplimiento de las leyes que se dictan a más de que si desaparecieran ó al menos se prohibieran ciertos centros de humana corrupción de los que hay tan poderosa mayoría a influir por su existencia aún a espaldas de las leyes; no se nos ofrece a nuestros ojos estos casos de censura y escarnio, piedra fundamental de muchos hechos horribles que acontecen.

En cuanto a los demás seres en las mismas circunstancias sin hallarse en tales condiciones dignas de la humanidad, lo mismo estos que aquellos, sirven de mofa y escarnio y de las más apasionadas diatribas, deshonrándoseles sin contemplación de ningún género, sin que a nadie preocupe la base y fundamento de cuanto desgraciadamente les ocurre.

Nadie que haya pasado por ella sabe lo espantosa que es la pobreza.

Por todo cuanto sirve de tema a mis observaciones debiéramos de practicar la humanidad en todos los actos de la vida, especialmente aquellas personalidades que por su predominio ó autoridad son las llamadas a ejercerla.

A nadie arrebathe las miserables inclinaciones ó la falta de inteligencia ó experiencia a soluciones desastrosas y descabelladas pesando fielmente las causas y sus motivos.

Miremos al prójimo como así propio y al decidir, téngase muy en cuenta la hermosa humanidad y la consecuencia colocándose la mano en el corazón y poniéndose así en ambos lugares si quiera sea en el pensamiento

solamente; porque desengáñense los amantes del progreso y de la libertad y aún aquellos otros que así no piensen, el mal tiene profundas raíces y para cortarle hay que empre-

Obrando con la cordura que la humanidad aconseja, se puede conseguir que la conciencia esté tranquila y si no cortar el mal, puede servir de alivio a más de que el espíritu pueda vivir en paz, porque téngase muy en cuenta que las detestables acciones en esta vida de alternativas y desengaños, pueden ser objeto de terrible venganza.

Arturo Muñoz Martínez.

CORREO DE MADRID

Septiembre 22 1901.

Señor Director de LA UNION DEMOCRATICA.—Alicante.

Muy señor mio:

Se han recibido varias noticias de Tángor dando cuenta de que circula insistentemente rumores en aquella población de haber aparecido los cautivos españoles en una kábita cercana a Tetuán. Se añade que los traen los moros para entregarlos a nuestro representante. Oficialmente se ignora la veracidad de estos rumores.

El duque de Tetu n ha hecho nuevas é importantes declaraciones.

Dice que una gran concentración de políticos de todos los partidos, que sirvieron lealmente a la Regencia durante el tiempo que duró su mandato, debe gobernar antes de la jura del Rey.

Añade que deben disolverse ahora estas Cortes convocando en seguida otras nuevas, que servirían después para que gobernase quien designara la Corona.

El exministro de Estado termina asegurando que el Gobierno ha exajerado bastante la cuestión de los cautivos.

El ministro de Agricultura ha terminado el proyecto de ley de concesión de un crédito extraordinario para la extinción de la langosta. Las Cortes determinarán la cuantía del mismo.

Ahora se propone el Sr. Villanueva estudiar otro proyecto analogo respecto a la flojera.

El Correspondient.

Varias noticias

El domingo en el tran correo marchó a Madrid nuestro respetable amigo é illustre jefe Doctor D. José María Esquardo, que se hallaba en su posesión «La Pileta» veraneando. Le acompañaba una distinguida familia.

A despedirles a la estación fueron nuestros queridos amigos y religiosos los señores Bono, Martínez Beneyto, Valero, San'a Olalla, Baldó, Dominguez, nuestro director y otras personas cuyo nombre no recordamos.

El día 15 del próximo Octubre es la fecha fijada para el casamiento de la bella y elegante señora Amelia Bono Luque, y el distinguido joven don José Echevarría, de la buena sociedad bilbaína.

Nuestra enhorabuena por adelantado.

Antesayer n che marchó a la vecina Francia, acompañado de su hijo al estudioso joven don Francisco Linares Garcia, nuestro amigo el presidente del Comité federal don Francisco Linares Such, el cual, a su regreso se detendrá unos días en Barcelona y Madrid, con el fin de conferenciar con don Francisco Pi y Margall y don José María Vallés Ribot.

Les deseamos feliz viaje.

El día 30 del mes actual, se celebrará en el Hospital militar de esta plaza, el curso de auministro, de los artículos que se consideren necesarios, para las atenciones del referido establecimiento durante el mes de Octubre.

La junta del Real Club de Regatas, ha remitido al gobernador civil don Leopoldo Riu un título a su favor de socio honorario de dicho centro de creao.

«Aguas Orientales» Farmacia de Juan Segura Priocesa. 10.

El día 27 del actual darán principio en la Escuela Normal de Maestros de esta provincia, los ejercicios de revalida para maestros superiores y en males.

Las solicitudes solicitando tomar parte en dichas revalidas, se admitirán hasta las cinco de la tarde del día 26, en la Secretaría del citado centro de enseñanza.

GONZALEZ HERMANOS CASA MAYLIN

Loza, lampistería y cristalería.—Camas, muebles, objetos de capricho.—
Depósito de vidrios planos.

El señor coronel de la zona de reclutamiento de esta capital, ordena á los alcaldes de los pueblos que correspondan á la misma, dispongan que se presenten en dicha zona el día 1.º de Octubre próximo, sin excusa ni pretexto, los mozos destinados á los cuerpos residentes en Melilla que en Marzo último quedaron con licencia ilimitada por exceso de fuerza.

Ha regresado á Madrid nuestro querido amigo don Miguel Moy, director de «El Liberal».

Hoy torsean en la plaza de toros de Barcelona, los espadas Antonio Reve te y Felix Velasco.

En vista del acuerdo en la sesión de ayer por el Excmo. Ayuntamiento, se han paralizado las obras que se están efectuando en el paseo de Mendez Núñez.

El señor alcalde ha ordenado se ponga una baranda de hierro en la acera frente á la casa número 22 de la calle de Liorna, con el fin de evitar cualquier desgracia.
Nuestro aplauso por tan conveniente medida al Sr. Gades.

El joven y ya reputado escultor alicantino don Mariano Orts está modelando los bustos del Gobernador civil señor Riu y el Presidente de la Diputación Provincial don José Atienza, de cuya obra de arte se hacen grandes elogios por los inteligentes.

Anoche, salieron en el tren mixto con dirección á Alpera, invitados á una expedición cinegética los señores don Román Borja Luque, Leach (D. Federico) y don Mariano Sanchez.
Que se diviertan y cobren muchas piezas les deseamos.

El entierro de la respetable señora doña Teresa Martínez Sanchez, que se verificó en la tarde de anteayer domingo, fué una manifestación elocuente de las merecidas simpatías de que gozaba la finada y familia, pues concurrieron al acompañamiento del cadáver ni meros amigos y conocidos.
Descansen en paz.

ESCUELA MODELO
En este centro de enseñanza, Labradores, 6, han dado principio las clases nocturnas, que tan buenos resultados dieron en años anteriores.
Sigue abierta la matrícula.
Horas de clase de 7 á 9.
Clases especiales.
Para detalles, al profesor D. José Ripoll.

El meeting vinícola de Novelda ha tenido gran importancia. Celebróse en la plaza de toros presidiéndolo el alcalde don Tomás Abad, pronunciando eloquentes discursos contra el impuesto de consumos, los oradores señores Moreno, Navarro de Zúñiga, Santo, González, Alfonso, López, Rizo, Alsina, Gades, Rico, Francos Rodríguez, Mataix é Irazzo. Numerosas comisiones de los pueblos asistieron al acto que resultó serio, hermoso, y trascendental.
La nota valiente y radical la dió nuestro respetable amigo y entusiasta republicano ilicitano don Joaquín Santo, y en esto están de acuerdo todos los revisteros que al meeting asistieron; así como en decir que estuvo felicísimo en su brillante discurso de censura á los pésimos gobiernos que padecemos.
Nuestra enhorabuena.

Han llegado á esta ciudad los diputados á Cortes don Santiago Mataix, y don José Francos Rodríguez.

PRUEBENSE los exquisitos chocolates de los R. R. P. P. Benedictinos.
De venta en casa de Mariano Alvarez.
Princesa, 19.

DEPILATORIO VENUS

NO MAS VELLO NI PELOS MAL COLOCADOS

Desaparición instantánea, sin molestia ni dolor del vello ó pelos, por el Depilatorio VENUS, el cual ha sido analizado por eminentes químicos, quienes certifican que su uso, á más de ser completamente inofensivo, preserva de los granos, manchas y demás enfermedades comunes á la piel; así como varios señores médicos que han estado al cuidado de su aplicación, en distintos casos, atestiguan sus inmejorables resultados.

Preparado por la casa: J. LL. PRUNES.
Despacho: GOBERNADOR, 6, Barcelona.
Precio: 3 pesetas frasco.—Se remite certificado por correo mandando 6 pesetas en sellos ó otra forma de fácil cobro.

Detalle: En las principales Perfumerías, Droguerías, peluquerías y Salones de peinar.

Gran Hotel Iborra

(ANTES MARINA)

Este precioso hotel, uno de los primeros de Alicante por sus admirables vistas topográficas y de excelente mesa, se recomienda á las personas de buen gusto por su elegancia, pulcritud y economía. San Fernando y Esplanada de España.

Compañía Anónima de Seguros

«AURORA»

Legalmente constituida en Bilbao por escritura pública con arreglo al Código y á las leyes.

Capital: 20.000.000 de Pesetas

Domicilio: En el edificio de su propiedad, Estación, 5, Bilbao.

Representante en Alicante, D. Valentín Aguirre.
Paseo Méndez Núñez y Plaza Constitución.

LA SIN RIVAL Gaseosa CERNUDA

Pídase en todos los cafés, casinos y tiendas de bebidas

agua de SELTZ

Fabrica y depósito: Plaza de Isabel II, número 15

Servicio á domicilio

Viuda é hijos de García B. Reyner

Plaza de la Constitución, 8, Alicante

ALMACEN DE COLONIALES

VENTA AL POR MAYOR, Y MENOR

Cacaos,

Thé,

Café,

Azúcares

Selectos chocolates elaborados á brazo

LINEA CONSEIL

Servicio fijo regular de vapores ENTRE:

BORDEAUX, ROUEN Y ALICANTE



LINEA CONSEIL

Servicio fijo entre BURDEOS, ROUEN y Alicante asegurado por los diez grandes

vapores Jeanne Conseil, Conseil, Hermanos Conseil, Ives Conseil, Alphonse Conseil, Les trois frères Conseil, Conseil frères, Auguste Conseil, Theodore Conseil y Conseil Frère.
Consignatarios: Augusto Sempé, plaza de Isabel II, 2, y Babel, 2.

Antonio Falco

Música, Pianos é Instrumental
SAGASTA, 32 y 34. — ALICANTE.

ULTIMA HORA

Madrid 23

Despachos de París dicen prensa califican de desastre para la política francesa el resultado obtenido con la visita del Czar. Opinian los diarios franceses que con la alianza franco-rusa es imposible reconquistar la Alsacia y Lorena.—El ministro de la Gobernación ha telegrafiado al gobernador Coruña transmitiéndole órdenes terminantes para que cese la anarquía en aquella provincia.—Mofet quiere que Alfonso XIII visite las Cortes europeas, después de prestar juramento en la mayoría de edad.

ALICANTE

Imp. y Lit. de T. Muñoz

—Lo más que podremos hacer será darte las patas.

—Emblema de la velocidad con que debes hacer los recados del despacho.

—Creo tener derecho á la rabadilla—dijo murmurando Escritillas.

—Podrá concedérselo, aunque no tienes derecho ninguno, como se ha hecho con la carta de 1814, que no era más que una rabadilla de libertad—dijo el Mirabeau de la oficina.

—A propósito de rabadillas—dijo uno de los jóvenes con insensibilidad brutal.

—¡Dios haya perdonado á madama Serafina! porque desde que se ahogó yendo á pasar un día de campo, parece que se nos levantó la sentencia de comer perpetuamente los mendrugos de su gazpacho.

—Y hace más de una semana que el patrón en vez de darnos de almorzar...

—Nos pasa á cada uno cuarenta sueldos.

—Por eso digo que Dios tenga en buen lugar el alma de la tía Serafina.

—La verdad es que si viviese, no nos daría el patrón cuarenta sueldos.

—¡E: una suma enorme!

—¡Fabuloso!

—No hay un solo despacho en París...

—¡En toda Europa!

—¡En todo el universo, donde se den cuarenta sueldos para almorzar á un simple oficial.

—Ya que hablamos de madama Serafina, ¿quién de vosotros ha visto á la criada que ocupó su lugar?

—¡La alsaciana á quien trajo aquí una noche la portera de la casa, en que vivía la pobre Luisa, según nos dijo el portero?

—Sí.

—No la he visto todavía.

—Ni yo tampoco.

—Ni será posible verla, porque el patrón nos prohíbe con más ferocidad que nunca entrar en el tramo del patio.

—Y además, el portero es quien barre ahora el despacho.

—¿Cómo podríamos echarla el ojo?

—Se me ha metido en la cabeza la superstición embrutecida cada vez más al notario.

—Puede ser que nos dé los cuarenta sueldos diarios por vía de penitencia.

—Lo cierto es que parece una locura.

—O una enfermedad.

—Noto hace algunos días que anda como alelado.

—Y á todo esto apenas se le ve, siendo así que desde el alba nunca faltaba de su gabinete, para desgracia nuestra, y siempre lo teníamos sobre las costillas.

La salud en Onteniente (VALENCIA)

Las aguas de Nuestra Señora de la Salud, incomparables por la cantidad y calidad de sus mineralizadores (bicarbonatos, cloruros, ioduros, etc.), son el más remedio que se conoce para combatir las afecciones de las vías digestivas; los infartos del hígado, bazo, etc., el artrismo, esorofulismo, catarros vesicales, erupciones herpéticas y muy especialmente en la **Diabetes sacarina**. Únicas en su clase y las más alcalinas entre las nacionales y extranjeras. Pídanse en todas las farmacias y droguerías.

La Cerámica Alicantina DE HIJO D JAIME FERRER Y COMPAÑIA

Hornos continuos de los mejores sistemas. Fabricación a vapor de tejas planas, huecos y de toda clase de materiales de arcilla cocida para construcción. Grandes y constantes existencias a disposición de los consumidores. Precios de competencia con los más económicos.
FABRICA: Carretera de San Vicente, teléfono núm. 161.—DESPACHO: Alicante, calle de S. Fernando, núm. 39, teléfono núm. 13.

AGENCIA MARITIMA

Servicios regulares para El Havre, Rouen, Brest, Nantes, Saint Nazaire, Cette, Marsella, etc., por los vapores de las Compagnies Havraise Péninsulaire (ex-Grosos) de Navigation Mixte (ex-Touache) Tandonnet Freres, Flornoy et Fils, Verdeau et Compagnie etc. etc. etc.

Seguros Marítimos. Compagnie la Suiza de Zurich.
Seguros contra los Accidentes y la Responsabilidad Civil: Compagnie la Zurich, de Zurich.
Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse a D. José Pelá (Agencia Marítima), paseo de los Mártires, 53.

Rosser, Viuda de Guixot y Comp.^a ARMADORES

Servicio regular de vapores entre Alicante y Rouen

Salidas quincenales.—Trasportes combinados por el interior de Francia.—Trasbordo para Inglaterra.

SERVICIO SEMANAL ENTRE BARCELONA CARTAGENA Y PUERTOS INTERMEDIOS
Depósito de carbones de Cardiff y Newcastle.
ALICANTE.—Paseo de los Mártires, 30, y San Fernando, 19.

La Industrial Alicantina

Grandes fábricas de chocolates, fideos y pastas finas

Roman Bono Guarner Alicante

Los productos de esta fábrica han sido premiados en más de 20 Exposiciones. Se sirven pedidos con sus descuentos correspondientes, según su importancia.

E. BOTÍ CARBONELL FERRETERIA, QUINCALLA

Perfumería y expendiduría de Explosivos

MAYOR 13, 15 y 17

LOS CHORICEROS

GARBANZOS

Ya se ha recibido el completo surtido de los legítimos de Fuente Saucó. Sabido es del público en general que este establecimiento es el más surtido en todo el ramo de saichichería y ultramarinos finos.
También se han recibido los quesos Port-Salud, Camambieres y otros.

19, CALLE DE LA PRINCESA, 19

Mariano Alvarez

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de seguros reunidos

DOMICILIO SOCIAL

MADRID, calle de Clózaga, número 1
(PASEO DE REGOLETOS)

Garantías

Capital social efectivo	Ptas.	12.000.000
Primas y reservas		44.028.645
Total		56.028.645

33 años de existencia

SEGUROS CONTRA INCENDIOS
Esta gran Compañía NACIONAL asegura contra los riesgos del incendio.

El gran desarrollo de sus operaciones acrecienta la confianza que inspiran al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 64.650.087,42.

Subdirectores en esta provincia de Alicante: D. JULIO MALUENDA PUIG, Méndez Núñez, núm. 46, y D. JUAN LLORCA, calle de San Fernando, núm. 36.

SEGUROS SOBRE LA VIDA

En este ramo de seguros ofrece toda clase de combinaciones, y especialmente los Doble Rentas de Educación. Fortes vitelicias capitales diferidas y primas MAS RELUCIDAS que cualquiera otra Compañía.

—Ahora se pasan dos días sin que asomela nariz por la puerta del despacho.

—Por eso está tan cargado de trabajo el oficial primero.

—Y por eso nos moriremos de hambre esta mañana aguardándole.

—¡Qué cambio, señores! ¡que transformación!

—El pobre Germán abriría tanta boca si le dijeran:—Sábete, querido, que el patrón nos da cuarenta sueldos para almorzar.

—¡Qué! ¡Es imposible!—Es tan imposible, que a mí mismo, a tu amigo Carmelo, se lo ha dicho en propia persona.

—Te chancas sin daga.

—¿Que me chanco?

—Pues vas a oír lo que ha pasado: durante los dos ó tres días que siguieron a la muerte de la tía Serafina, no nos dió un átomo de almuerzo.

—Por un lado nos alegrábamos, pero por otro lado no; nuestra desayuno nos costaba el dinero.

—El patrón no tiene criada ni ama de gobierno, y cuando tome una volveremos al detestable bordinio que nos suministraba la tía Serafina, que en paz descanse por los siglos de los siglos, amén.

—Pero nada de eso, amigo Germán: el patrón tomó una criada, y nuestro almuerzo volvió a quedar sepultado en las aguas del olvido.

—¡Lo más que podíamos hacer era darle una caja de cartón, descollaba en medio de una de las mesas del despacho, flanqueado por dos panes tiernos, un queso de Flandes y tres botellas; una escribanía vieja de plomo llena de sal y pimienta hacía las veces de salero.

Armado cada oficial de un cuchillo y de un apetito formidable, esperaban todos la hora del festín con inaudita impaciencia, y alguno mascaba en seco maldiciendo la ausencia del oficial primero sin el cual no podían dar principio al desayuno.

Un progreso, ó por mejor decir, un trastorno radical en el almuerzo de los oficiales de Jaime Ferrand indicaba una prodigiosa perturbación doméstica.

El coloquio siguiente dará alguna luz sobre esta importante cuestión.

—He aquí un pavipollo que jamás pudo haber pensado en verso sobre la mesa de los oficiales de nuestro patrón.

—Tampoco el patrón no pudo haber pensado en su vida dar á sus oficiales un pavipollo de almuerzo.

—Pero el hecho es que el pavipollo nos pertenece de derecho—dijo el último escribiente del despacho con golosa codicia.

—Amigo Escritillas, te olvidas de que debes considerar á este pavipollo como extranjero.

—Y como buen francés debes aborrecerlo.

COLEGIO DE SAN JOSÉ

Incorporado al Instituto provincial

MATRICULA

Para toda clase de enseñanzas del grado de Bachiller y estudios de Comercio, queda abierta en este colegio desde el primero de Septiembre hasta el primero de Octubre en que da principio el próximo curso académico.

Se admiten alumnos internos y externos de 1.ª y 2.ª Enseñanza y carrera de comercio.

Para el ingreso, matrícula y cuantos detalles puedan desearse, dirijanse los padres y interesados al director D. Celestino Chinchilla, Bolívar, 29, colegio San José, quien facilitará reglamentos y demás datos que se le pidan.



LA ELEGANTE

Corsetería.—Sagasta, 4
antes San Francisco.

La única casa que en esta calidad los hace en diferente modelo, corte elegante.